

# TRÁMITES CON EL AJUNTAMENT DE CALVIÀ DURANTE EL ESTADO DE ALARMA

Medidas aprobadas por el Decreto de Alcaldía de habilitación, extraordinaria y temporal, de sistemas de acreditación de identidad en la realización de trámites administrativos con el Ajuntament de Calvià, con motivo de la aprobación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

## Con certificado electrónico o DNle

Si ya tienes certificado electrónico o DNle, puedes enviar de manera telemática solicitudes y documentos al Ajuntament de Calvià por medio del [Registro Electrónico General de la AGE](#).



## Si necesitas o quieres obtener un certificado electrónico

Si quieres o necesitas obtener un certificado electrónico, durante el estado de alarma, para enviar de manera telemática solicitudes y documentos al Ajuntament de Calvià, se han establecido medidas provisionales para la expedición de certificados electrónicos que permiten identificarse por medio de videoconferencia.

Puedes acceder, desde este [enlace](#), a la relación de entidades que se han acogido a este sistema.



## Si necesitas presentar solicitudes o documentos al Ajuntament, de manera urgente, y no tienes certificado electrónico o DNle.

Se ha habilitado un trámite extraordinario y temporal que no requiere un medio electrónico de autenticación. Este acceso tiene carácter provisional, se mantendrá mientras permanezca la situación ocasionada por el COVID19, y debe utilizarse de manera excepcional, únicamente para realizar presentaciones urgentes, que no pueden ser aplazadas, y que no puedan ser realizadas de manera presencial.

**IMPORTANTE:** Trámite de exclusivo uso para personas físicas, no obligadas a tramitar electrónicamente conforme a lo dispuesto en el artículo 14.2 Ley 39/15.

Forma de presentación On-line:

A través de la página web, donde también puedes presentar la documentación de forma electrónica ([vínculo al formulario](#)).

Cuando se reciba tu solicitud, el Ajuntament contactará contigo para acreditar, mediante diferentes sistemas, tu identidad.



 **Si tienes dudas contacta:**

Teléfono: 971 139 100

Correo electrónico: [calvia@calvia.com](mailto:calvia@calvia.com)